

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 5/2013 CELEBRADA POR LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA

**Día y Hora de la reunión: 29 de Octubre, a las 11:30 horas en segunda convocatoria.**

**Lugar: Sala de Juntas.**

### Asistentes:

D.<sup>a</sup> Margarita Bahamonde Antón  
D.<sup>a</sup> Ana Alegría de la Colina  
D. Martín Carracedo García  
D. Juan Cardona Pardo  
D. Francisco José Correa Ruiz  
D. Manuel A. Girón Portilla  
D. José Isla Romero  
D. Tomás Martín Hernández  
D. José Iván Martínez García  
D. Alberto Miera Zubizarreta  
D. Andrés R. Ortega Piris  
D. José Ramón San Cristóbal Mateo, Director  
D. Francisco José Sánchez Díaz de la Campa  
D. Francisco Velasco González

### Invitado:

D. Alberto Coz Fernández  
D. Vidal Fernández Canales

### Ausentes:

D. Julio Barros Guadalupe  
D. Antonio Cordero Sánchez  
D. Daniel Gómez Fernández  
D. Jorge Ulises Meza Bedón  
D.<sup>a</sup> Marta Ortega Salán  
D. Félix Otero González  
D. Carlos A. Pérez Labajos  
D.<sup>a</sup> Elda Poo González  
D. Abelardo Quevedo Torices

### Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Modificaciones del Plan Docente 2013/2014.
3. Solicitud de Venia Docendi del Departamento de Química e Ingeniería de Procesos y Recursos para D.<sup>a</sup> Natalia Quijorna Kyburz.
4. Modificación de Horarios del Curso 2013/2014.
5. Calendario Académico 2013/2014: fecha de San Telmo.
6. Aprobación de los precios del Servicio de Reprografía para el año 2014.
7. Informe sobre las tasas de los Másteres.
8. Protocolo de instalación, acceso y uso del equipo perteneciente al grupo GIDAI en el laboratorio de Seguridad del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación y de la Construcción Naval.
9. Ruegos y preguntas.

primera convocatoria

Reunidos los asistentes en la sala de Juntas de la Escuela en

segunda convocatoria

A las once cuarenta y cinco horas del día 29 de Octubre de 2.013 se abre la sesión, presidida por el Director, D. José Ramón San Cristobal Mateo, Director de la Escuela Técnica Superior de Náutica.

Excusan su ausencia el profesor D. Félix Otero González.

#### **A. DESARROLLO DE LA SESION:**

Antes de iniciar la sesión como tal el director propone la retirada del orden del día del punto 8º, ya que la directora del Departamento, D.<sup>a</sup> Belén Río Calonge, se encuentra de baja por enfermedad y fue la persona que solicitó incluirlo en el orden del día.

Al hilo de este asunto cabe mencionar que el inicio de la sesión se retrasó al no comparecer ningún alumno porque habían solicitado a la dirección que se pospusiera este punto. Exponían en su petición que necesitaban más tiempo para analizarlo porque en estos momentos estaban inmersos en el proceso electoral.

Ante la retirada del punto, el Delegado de centro, D. Alberto Miera se persona en la Junta y da comienzo la reunión.

##### **Primer punto:**

Se plantea la siguiente modificación al Acta:

- El profesor Velasco desea modificar la redacción de uno de los puntos del orden del día, así en el punto tercero, párrafo segundo de la página dos, donde dice:

“Se aprueban con la abstención expresa del profesor Velasco que no está de acuerdo con el proceso de implantación de los Másteres”, debe decir:

“Se aprueba con la abstención expresa del profesor Velasco en coherencia con su intervención en esta sesión en la que plantea una cuestión de orden que no es aceptada por la Junta, por entender que es necesario un paso previo a dicha aprobación de las Guías Docentes. Considera que primero tendría que haberse asignado la docencia de los Másteres a los departamentos.”

Y tras debatir la redacción de esta modificación, finalmente se acepta y se aprueba el Acta.

##### **Segundo punto:**

El director le pasa la palabra al Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Correa, quien enumera las modificaciones de las fichas docentes presentadas (algunas de ellas vinculadas a la petición de *venia docendi* que se verá más tarde), propone los períodos de defensa de los Trabajos Fin de Grado (TFG), y los reajustes en el plan docente resultantes de la creación de asignaturas en inglés para cumplir con el plan de capacitación lingüística de la Universidad. Además informa de las modificaciones del cambio de algún aula en el calendario de exámenes debido a la ocupación de algunos de estos espacios por el comienzo de la docencia presencial de los Másteres. Explica también que faltan por presentar modificaciones de fichas docentes del departamento de CC. y Técnicas de la Navegación y de la C. Naval que por las circunstancias actuales no se han podido enviar, pero cuyos cambios conocidos por la Jefatura de estudios han sido tenidos en cuenta para reestructurar los Horarios.

Con respecto a los TFG recuerda a todos los profesores de los Grados el deber de ofertar nuevas líneas de trabajo, sobre todo, porque existen ahora mismo 125 solicitudes de TFG de los Cursos de Adaptación sin contar las de los Grados y manifiesta que todo el profesorado de estos planes será propuestos como miembros de los tribunales en función de los trabajos presentados.

Se aprueban todos los cambios.

#### **Tercer punto:**

El director presenta la *venia docendi* presentada por el departamento de Química e Ingeniería de Procesos y Recursos para D.<sup>a</sup> Natalia Quijorna Kyburz,, cuya documentación se ha adjuntado con la convocatoria.

Se aprueba informar favorablemente.

#### **Cuarto punto:**

El director nuevamente cede la palabra al profesor Correa quien describe minuciosamente los cambios recogidos en los horarios de los Grados y los Másteres. Expone que fruto de la experiencia de este año para el curso próximo se propondrá que las clases de 4º se concentren entre octubre y noviembre para dejar los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, si cabe, para las prácticas externas.

Continúa su exposición explicando que los horarios se han modificado atendiendo todas las peticiones de los profesores siempre que no afectaran negativamente a los alumnos. Es por todo ello que recuerda a todos los profesores la obligación de cumplir estos horarios y cualquier cambio se debe comunicar a la Jefatura de Estudios.

Se aprueban los cambios.

#### **Quinto punto:**

El director establece la fecha del día del patrón San Telmo el día 10 de abril de 2014, comentando que en caso de que hubiera algo que afectara a este día se estudiara cambiarlo.

Se aprueba.

#### **Sexto punto:**

El director comenta que como en años anteriores se traen los precios del Servicio de Reprografía para el año próximo porque se incluyen en la aprobación de los presupuestos generales de la UC.

La Administradora comenta que no ha habido ninguna subida con respecto a este año.

Se aprueban.

#### **Séptimo punto:**

José Ramón San Cristobal explica los dos tipos de tarifas que se aplican en los títulos oficiales de Máster dentro de la Universidad de Cantabria: una dirigida a aquellos Másteres profesionalizantes y otra a los no profesionalizantes. La Universidad ha considerado como

Másteres profesionalizantes, con unas tasas más bajas a la “Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Máster Universitario en Ingeniería Industrial y Más Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Al resto de las titulaciones entre las que se encuentran las de Náutica, se les aplica una tasa más alta. Así se han mantenido las cosas –continúa- pese a llamadas y aclaraciones sobre la legislación de las titulaciones profesionales de la marina mercante, concretamente el Real Decreto 973/2009 que regula las titulaciones profesionales de la marina mercante).

El profesor Francisco José Sánchez Díaz de la Campa, coordinador del Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima, propone que, al margen del análisis jurídico, sean los propios alumnos los que realicen una reclamación en base a la legislación vigente.

El profesor José Antonio Bezanilla cree que el centro sí tiene que hacer algo porque el precio establecido repercute en el número de alumnos que obtenga la Escuela.

Los dos caminos parecen complementarios. Así la dirección propone enviar un escrito solicitando la tarifa profesionalizante. Para ello propone crear una Comisión formada por el Director, los dos coordinadores de los Másteres y el profesor Félix Otero con el objeto de reunirse y elaborar un informe que se traerá a la Junta de Escuela para su posterior envío al Vicerrector de Ordenación Académica. Animar a los alumnos a presentar la reclamación, sería también la vía complementaria.

Se aprueba.

#### **Octavo punto:**

El Director tal como anunció antes del inicio de la sesión retira este punto del orden día, al no estar la persona que pidió la inclusión de este punto en el orden del día para informar sobre este asunto. Pero dada la inquietud generalizada, propone la creación de una Comisión para la instalación de la máquina del grupo GDAI en el Laboratorio de Seguridad del centro. Esta Comisión estaría compuesta por:

- D. José Ramón San Cristobal, Director
- D.<sup>a</sup> Margarita Bahamonde Antón, en representación del P.AS.
- D. Alberto Miera Zubizarreta, en representación del alumnado.
- D. José Antonio Bezanilla Revilla, en representación del profesorado.
- D. Francisco José Sánchez Díaz de la Campa, en representación del profesorado.

Se aprueba.

El director hace hincapié en que el Protocolo de instalación será refrendado por la Junta de Escuela, además de que cualquier actividad de la máquina tiene que llevar un informe favorable de la Unidad de Prevención.

Finalmente, el profesor Correa interviene para decir que el grupo GIDAI debería contar dentro del proyecto de investigación con un informe favorable de Riesgos Laborales que le avale tal como se estableció para todos los proyectos de investigación en el año 2002. Se producen más intervenciones sobre la imposición desde el Rectorado de la instalación, la redacción del primer borrador del Protocolo, las certezas técnicas o informes técnicos de la máquina.

#### **B. ACUERDOS** *(en relación con los puntos del Orden del Día)*

##### **• Primero:**

Aprobar con las modificaciones propuestas el Acta de la sesión anterior:  
Acta de la sesión de Junta de Escuela de 8 de Julio de 2013.

- **Segundo:**

Aprobar la modificación de las siguientes fichas docentes:

- Adscritas a la venia docendi de D.<sup>a</sup> Natalia Quijorna Kyburz:
  - G451 Química
  - G314 Química
  - G450 Química
- Otras (Grados):
  - G1676 Ship Theory and Naval Construction II
  - G315 Informática
  - G442 Informática
  - G443 Informática
  - G1309\*Regulación y Propulsión eléctrica
  - G1072 Automatización
  - G1041 Automatización
  - G1100 Automatización
- Otras (1º y 2º ciclo):
  - 3502 Técnicas Computacionales

- **Tercero:**

Aprobar los siguientes acuerdos con respecto a los Trabajos Fin de Grado:

- Todos los profesores de los Grados deben de ofertar nuevas líneas de trabajo para los Trabajos Fin de Grado.
- Todos los profesores de los Grados serán propuestos como miembros de los Tribunales en función de los trabajos presentados.
- Establecer los siguiente períodos de presentación de Trabajos para este curso académico 2013/2014:
  - 10 a 12 de marzo de 2014
  - 14 a 16 de julio de 2014
  - 6 a 8 de octubre

- **Cuarto:**

Aprobar la modificación de aulas en el calendario de exámenes de este curso 2013/2014. (Ver anexo).

- **Quinto:**

Informar favorablemente la solicitud de “venia docendi” de D.<sup>a</sup> Natalia Quijorna Kyburz, contratada a cargo del proyecto “New Tailor-made biopolymers produced form lignocellulosic

sugars waste for highly demanding fire-resistant applications” de código UC 23-X160 del Departamento de Química e Ingeniería de Procesos y Recursos (QuiPre) para impartir las asignaturas de Química de los Grados de la Escuela Técnica Superior de Náutica (G-NAUTICA, G-MARINA Y G-MARITIMA, códigos: G314, G450 y G451.

- **Cuarto:**

Aprobar las modificaciones de los Horarios 2013/2014. (Ver Anexo con todos los horarios)

- **Quinto:**

Aprobar la fecha de 10 de abril de 2013 como fecha de celebración de San Telmo, patrón de la Escuela.

- **Sexto:**

Aprobar los precios del Servicio de Reprografía para el año 2014:

ENCUADERNACION NORMAL	1,80 €
- Tapas duras sueltas.....	0,68 €
- Encuadernación tapas presión.....	4,50 €
- Portada de plástico transparente....	0,30 €
- Portada trasera negra.....	0,40 €
- Espiral.....	1,10 €
- Papel especial y cartulina.....	0,15 €
ENCUADERNACION GUAFFLEX	
- Carpeta, tornillos y separadores....	20,00 €
- Fundas de Planos.....	0,25 €
- Pegatina metalizada portada.....	1,25 €
TRANSPARENCIAS.....B/N.....	0,60 €
TRANSPARENCIAS <b>COLOR</b> .....	0,75 €
PAQUETE DE FOLIOS.....	4,00 €
<b>FOTOCOPIA EN B/N</b> .....	<b>0,04 €</b>
Fotocopia papel especial 100 grs. ....	0,06 €
<b>IMPRESIÓN COLOR Y B/N</b> .....	<b>0,20 €</b>
Impresión color con papel especial por una cara.....	<b>0,30 €</b>
Impresión color con papel especial doble cara.....	<b>0,50 €</b>
<b>Escaneado</b> .....	<b>0,20 €</b>

- **Séptimo:**

Crear una Comisión al objeto de elaborar un informe sobre la aplicación de la tarifa profesionalizantes en los Másteres de la Escuela que se traerá a la Junta de Escuela para su posterior envío al Vicerrector de Ordenación Académica formada por:

- D. José Ramón San Cristobal, Director,
- D. Francisco José Sánchez Díaz de la Campa
- D. Alfredo Trueba Ruiz

- D. Félix Otero González

• **Séptimo:**

Crear una Comisión para todo lo relacionado con la instalación de la máquina del grupo GDAI en el Laboratorio de Seguridad del centro, compuesta por:

- D. José Ramón San Cristobal, Director
- D.<sup>a</sup> Margarita Bahamonde Antón, en representación del P.AS.
- D. Alberto Miera Zubizarreta, en representación del alumnado.
- D. José Antonio Bezanilla Revilla, en representación del profesorado.
- D. Francisco José Sánchez Díaz de la Campa, en representación del profesorado.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las trece horas treinta minutos de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

VºBº  
EL PRESIDENTE DE LA  
JUNTA DE ESCUELA,

LA SECRETARIA DE LA  
JUNTA DE ESCUELA,

-José Ramón San Cristobal-

-Margarita Bahamonde-

# ANEXO